

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

Redacción y Administración:

Calle. Obispo Aznar, núm. 10,

N.º 1018

AÑO XII

Subscripción:

Tortosa, un mes 0'50 ptas.

Fuera, un trimestre 1'50 id.

TORTOSA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1912

EL EPILOGO

¿No es justo que lo escribamos nosotros? ¿No es lógico que después de esta tragedia escrita con notas de amargura por el Prelado de Tortosa y por sus Consejeros, pongamos nosotros unas palabras finales? Sí.

No ha terminado todo con la publicación de la Pastoral condenando un artículo que ya condena por delante a los que han pretendido condenarlo. No se acaba todo con leer desde los púlpitos la Pastoral del Prelado y con quemar en los altares de algunas iglesias los ejemplares de EL PUEBLO. No es bastante saltar a la calle con un decreto de excomunión para quedar con la conciencia tranquila.

Los que han quedado con la conciencia tranquila han quedado en la actitud de aquellas aves que esconden la cabeza entre las alas para no ver el peligro.

Porque si peligro en nuestras palabras, el peligro existe. Hemos de seguir escribiendo y hemos de seguir hablando como hasta hoy. Y no por vana arrogancia, no por odio sistemático. Por amor a la verdad. Por amor a esta verdad que el pueblo quiza no encuentra palabras para expresarla, pero que la siente viva en su alma.

¡Si la sienten! Hablad en el rincón más inculto de España de un hogar tranquilo, ejemplar, de un hogar como el de aquel pastor protestante que abría por la noche las puertas de su casa para que los hombres le vieran departir apacible con su mujer y con sus hijos; que sentaba un amigo a la mesa, y en la mesa, entre él y el amigo ponía una botella de agua para que los que pasaran comprendieran que la amistad no necesitaba una botella de vino para fraternizar; hablad de una casa a cuya puerta no han llegado los odios, y en este rincón inculto se comprenderá ya que no se habla de la casa del sacerdote español. Hablad en la aldea más creyente de España de la obra de una Iglesia que se ha reducido siempre a una esfera de humildad, que se ha unido al pobre para atenderle en sus protestas; que ha socorrido al enfermo, que ha educado al niño, que ha protegido al anciano, y en esta aldea creyente

se entenderá enseguida que no se habla de la Iglesia Católica. Hablad en Tortosa de un prelado que acuda solícito a todas las necesidades, que tenga una palabra de consuelo para todas las angustias, que disponga una limosna para todas las miserias, que extienda sus brazos de amor sobre todos los hombres caídos, que sea culto, que sea tolerante y sea divinaria enseguida que no se habla del Prelado que ha firmado la Pastoral de excomunión.

Esto lo siente todo el mundo. Esto lo siente del hombre más descreído, al cura más devoto; de la mujer que vuelve la cara cuando pasa por delante de una Iglesia a la mujer que se arrodilla. Esto, en España, lo sienten todos los españoles; esto, en Tortosa, lo sienten todos los tortosinos. ¿Qué no todos se atreven a decirlo? ¿Qué no todos se atreven a manifestarlo?... Perder la hipocresía o perder el miedo costará más que perder la fe.

Saben también esto los ministros de la Iglesia. Y como lo saben no es la fe lo que quieren sostener: es el miedo o la hipocresía. A ellos no les importa que el que se case por la Iglesia no crea en Dios: lo que quieren es que se case por la Iglesia. A ellos no les importa que el que va a misa, le tenga al sacrificio de la misa más odio que un protestante; lo que quieren es que vaya a misa. A ellos no les importa que los que van a las procesiones acudan por fuerza o por obligación, o por afán de exhibirse; lo que quieren es que en las procesiones haya largos cortejos. A ellos no les importa que el que se arrodille en el confesionario lo haga por conseguir el boletín y con el boletín sostener una plaza o tener satisfechos a los dueños o mantener una clientela: lo que quieren es tenerle arrodillado; lo que quieren es que la gente lo vea arrodillado. A ellos no les importa poseer los corazones ni las voluntades: lo que les importa es que la reata sea mucha y que esté siempre a la luz del sol.

Esto únicamente quieren. Y como por quererlo ellos siempre la fe se ha perdido, la moral se ha perdido dentro de la Iglesia, es preciso no cejar en esta cam-

paña. Es preciso ir arrancando uno a uno a todos estos hombres; a todas estas mujeres que no sienten a Dios en el alma y van a la Iglesia, que no tienen fe y confiesan; que reniegan de los ritos y van a las procesiones. Es preciso llamarlos a nuestro lado para arrancarles la hipocresía que es una deformación del espíritu, para arrancarles el miedo que es una negación de la personalidad humana. Es preciso decirles que en nuestros templos los hombres no han de ser hipócritas, sino sinceros, claros, verdícos; que los hombres no han de tener miedo, sino que han de tener confianza en sí mismos; que han de sentir la responsabilidad de sus actos.

¿No le dice al Obispo la indiferencia con que se ha recibido la excomunión que todo esto es verdad? ¿No le dice al Obispo que el hecho de que EL PUEBLO siga publicándose en Tortosa que todo esto es real? ¿No le dice al Obispo que la misma condenación del artículo, queriendo sujetar por el miedo los impulsos que se desatan, que todo esto es cierto, que todo esto es real?

Si. Es real, es cierto. Los tortosinos saben que hay una Beneficencia donde falta dinero para que coman los asilados; que hay una cárcel donde es corta la ración que se da a los presos; que hay unas cuevas donde duermen por las noches los pobres; y como los tortosinos saben que hay también un obispo que cobra 20.000 pesetas y no alivia a los niños, ni socorre a los presos, ni se acerca a las cuevas de los pobres, no da valor a la excomunión. Los tortosinos saben que se han hecho repartos injustos, que se han cometido crímenes en el Ayuntamiento por defender unas actas, que se han sostenido los consumos votando todos contra los republicanos; que han gobernado situaciones políticas que no han producido ni un solo beneficio a la ciudad; los tortosinos saben esto y saben que a los que han hecho los repartos injustos, a los que se han apoderado de las actas, a los que han sostenido y sostienen los consumos, los han defendido, los han votado los sacerdotes y por esto se han ido separando poco a poco de la Iglesia. Los tortosinos saben que en ningún dolor han hallado al Obispo; que no lo han hallado en ninguna obra de beneficio por

la ciudad. Y por esto se han ido alejando de su lado. Lo han ido dejando sólo en su palacio, sólo en sus ceremonias, sólo en las procesiones.

Es preciso que los tortosinos acaben de perder el miedo. Que se convenzan que con 20.000 pesetas podrían estar mejor los niños de la Beneficencia, los presos de la cárcel, los pobres de las cuevas; que con 20.000 pesetas podrían aliviarse las necesidades de muchas casas que pasan hambre; que podrían pagarse nodrizas a muchos niños que mueren por falta de nutrición. Que se convenzan que con el poder que el Estado concede aún a los Obispos, que con la cantidad que se llevan estos Obispos para realizar obras de misericordia y bondad, podría haberse impuesto norma nueva a los Ayuntamientos, podría haberse impedido que se sostuvieran en el mando los hombres que han hecho los repartos ilegales, los hombres que han construido el Mitedero, los hombres que han sostenido los consumos.

Es preciso que los tortosinos sepan el valor moral que tiene aquella mitra alta, aquel báculo de oro, aquellas vestiduras de seda.

Para nosotros, separados de la Iglesia no significan nada: son símbolos muertos. Representan 20.000 pesetas que paga este pueblo que no come, este pueblo que emigra, este pueblo que va a la guerra, este pueblo que no tiene escuelas para sus hijos, este pueblo que no tiene carreteras, que no tiene canales, que no tiene garantías de vida.

Esto representa para nosotros el báculo y la mitra. Trabajaremos todos los días, todas las horas, para que represente lo mismo ante los ojos de todos los otros hombres.

MARCELINO DOMINGO.

EL PROBLEMA DE LA MUJER

II EN EL TRABAJO

La lucha por la existencia, es lo que obligó a la mujer a someterse al puro trance del trabajo, y en esta intrincada lucha la encontramos en nuestros días. El padre y el marido, que ven que su exiguo salario no llega a cubrir las más limitadas necesidades de la vida, transigen y hasta

veces obligan, á que sus hijas unos, y sus mujeres otros, trabajen para con ambos jornales hacer más llevadera la existencia siempre.

La mujer encuentra trabajo más pronto que el hombre, y es debido á su baja remuneración. Presentada en casi toda su historia como un organismo inferior al hombre, siendo ella más compasiva para sus hijos, por quienes procura siempre un pedazo de pan, siendo más resignada á sufrir, y apartarse de las sociedades de resistencia para defender su causa, pasando por el trance del embarazo y del parto que achica toda su energía, y la convierte en una mansa oveja, hace toda esta serie de circunstancias á que por consecuencia ingrata se encuentra unida la mujer, que el burgués se aproveche de ello, para pagar su mano de obra, á un bajo precio y hasta obtener mayor cantidad de trabajo.

En las minas, en las canteras, en grandes trabajos de construcción, se hace á la mujer transportar el material, con carretas cargadas hasta los bordes; trabajo denigante y envilecedor, no tan solo impropio del ser humano, sino que también de las caballerías, habiéndose dado la ciencia máquinas que suplen el esfuerzo humano. Pero que la filantropía de nuestros burgueses, está reducida á su bolsillo, y para repletarle acuden á todos los extremos por indignos que sean, y así es en efecto, porque el capitalista no tiene que comprar la mujer para que le trabaje, pues le basta abrir las puertas para tener gran oferta; en cambio para adquirir una bestia si que ha de pagar, y mantenerla bien para que le produzca, de lo que se ve libre con la mujer pagándole con una peseta á ganar mucho.

Además, (y el mismo peligro corre con las máquinas) se expone á que la caballería enferme ó muera, lesionando su caja de caudales lo que si ocurre con una mujer, se la conduce al hospital y allí que se pudra; al burgués no han de faltarle mujeres para reventarlas trabajando.

Sucedense á ésta, otra categoría de trabajos, altamente nocivos para la sensibilidad física de la mujer, como son su elaboración en las fábricas de soldaditos de plomo, sombreros de paja, flores artificiales, pues debido al mercurio, gases y productos químicos, que se usan en estas industrias, oxidan sus organismos y mutilan sus miembros, sobre todo en el período de embarazo.

He visto mujeres que por trabajar en arsénico, estaban hechas una verdadera lástima con la cara atiborrada de costros grasos que producía náuseas el mirarlo; no importa, cuando estas mujeres no puedan trabajar se las conducirá al hospital, para que los médicos puedan en ella hacer sus estudios; aparte de esto, estas mujeres que tienen dañado su organismo, han de fecundizar mal, y por esta razón se ven los gobiernos obligados á rebajar muy á menudo la tálla de los soldados.

También diremos algo sobre el trabajo á domicilio; asimismo esta labor beneficia en gran manera al burgués y perjudica á las obreras; la mujer, creyéndose más libre acepta el trabajo en su domicilio, pero es todo lo contrario; es el arte de hacer sudar, (como dicen los ingleses), pues lo que en un taller podría percibir en una jornada de diez horas, han de trabajar diez y seis, haciendo sus labores de noche, y lesionando su vista por la insuficiencia de luz; son estos trabajos los que mayor producto prodigan al burgués, pues no tiene que preocuparse por los instrumentos de trabajo, siendo más bajo su tributo con el Estado; resulta además inadmisibles para los obreros, pues como las habitaciones de estos son tan reducidas, re-

sulta que se ha de trabajar, comer, dormir y vivir continuamente, en un mismo sitio, ó todo lo más apartado por un insuficiente tabique, siendo irremisiblemente perjudicial para la salubridad de la familia.

Indicábamos al principio como y porqué se paga á un bajo precio la mano de obra de la mujer, y á ello hay que añadir al niño; así se comprende, como debido al exceso de producción, gracias á la introducción de la máquina en la industria, y habiendo muchos más asalariados entre mujeres y niños que hombres, haya esta exorbitante abundancia de brazos, produciéndose los paros forzosos que tanto quebrantan al proletario; pero ello no es óbice para que mientras el obrero ha de suicidarse, mendigar, ó entregarse al vagabundaje para no perecer de hambre, los capitalistas naden en la opulencia, derrochando á borbotones el dinero robado del fruto del trabajo del obrero ¡Vivimos en el mejor de los mundos!

No crea por lo dicho, que yo condene el trabajo de la mujer; no, lo que yo pido es que haya más higiene en las fábricas, la supresión de los trabajos de bestia, y del trabajo á destajo, y que sea remunerado lo mismo que el del hombre: esta es mi tesis.

Y no tan solo para el trabajo manual sino que comprendo que también tiene derecho á las llamadas "carreteras civiles", lo cual se le niega constantemente porque los hombres embebecidos en sus escepticismos, temen la estética de la mujer y que les gane en los estudios.

La mujer puede y debe ser médico, abogado, catedrático, etc., y mientras no se disponga á ponerse en frente del hombre, continuará siendo su esclava.

E. Santiago.

Barcelona.

La voz de los pueblos

Desde Benisalut

No cabe la menor duda. Hay seres, que por instinto, van camino del mal. Les impulsa fatalmente por él, su conciencia. Su alma negra, se complace haciendo daño, y revolviendo con cieno la honra inmaculada de los demás. Confirman las teorías de Lombroso y los más sabios criminalistas. Lamentemos su desgracia, y examinemos un caso.

Solo asco y indignación, produce la lectura de un repugnante remitido, que publicó el *Diario de Tortosa* el día 28 de Agosto último enviado de ésta, y que firma "El Corresponsal".

Dice tal escrito, que es intachable la honradez del Secretario, y que este quiere buena administración. En anteriores artículos, de una manera concreta y con luz meridiana, he probado lo contrario, sin que pueda refutarse porque he dicho la verdad.

Escrito pedestre, ramplón y chavacano, párrafos incoherentes, sarta de ripios llenos de groserías y faltos de educación, inventos, como el vapor, Rayos X, telegrafía sin hilos, inoculados en la cabeza del Alcalde, insultos á la gramática, á la verdad y al sentido común, tal farrago de sandeces, majaderías y necedades, que parece imposible, que *Diario de Tortosa* haya admitido en sus columnas tanto esperpento y tanta basura. Mejor escribe un remendón de portal.

Luego con cinismo inaudito, habla "El Corresponsal", de la bondad y honradez del Alcalde. He dicho que el Alcalde es bueno, honrado, estimado de todo el pueblo, que está á su lado sin distinción de partidos, menos el Secretario que le odia, su cuñado que aspira á la Alcaldía, y cuatro inconscientes que van donde los dos los lle-

van. Eso he dicho, eso repito, y en tal creencia se está en ésta villa y pueblos limítrofes. ¿Está claro?

Cuando se pruebe que el Alcalde es malo, que ha faltado, que es amigo de lo ageno como lo son otros indudablemente, entonces rectificaré.

Y entremos en materia, entremos (con disgusto á seguir la pista), por la senda del crimen.

Dice "El Corresponsal", del *Diario* que el Gobernador repuso en el cargo de Secretario al Sr. Vallespi, y como este presumía lo que se había podido hacer en la documentación del archivo durante su ausencia, porque conoce bien el paño, practicó un detenido examen en los libros de a-tas del Ayuntamiento, y pásmate lector, lo que encontró. Yo digo; pásmate lector de las almas cínicas.

Continua diciendo "El Corresponsal", "que era recaudador el hijo del Alcalde á súplicas de éste, y para complacerle, se dejó cesante al señor Pastor, de intachable conducta; que en 4 de Febrero último, se hizo entrega al hijo del Alcalde del papel pendiente de cobro, que importaba pesetas 2.753'28 de los años 1907 y 1910, y de 12.699'30 ptas. del año 1911, total 15.457'58 ptas., y que de esta cantidad el Alcalde y su hijo otorgaron un resguardo, que obra en poder del Depositario. Que la mayoría dejó cesante al recaudador, y como el señor Vallespi (presumía lo que se había podido hacer en la documentación del archivo durante su ausencia, porque conoce bien el paño), observó se había enmendado la cantidad de las 2757'28 pesetas, apareciendo un cero donde había un siete, viéndose bien claro lo que había antes, y no dijo nada á los Concejales de la mayoría (sus amigos) esperando tranquilo, que resultado daría la cantidad remendada." ¡Pobrecito! ¡Cuánto debió sufrir!

"Que requerido el Alcalde y su hijo el recaudador, para presentar la liquidación, fué presentada en legal forma, y se halla copiada en el acta de la sesión de 21 de Julio último; y en la que el recaudador presenta como cargo la cantidad de 14.757'58 pesetas.

Y pregunta "El Corresponsal", del *Diario*: Y las 700 pesetas que faltan, para hacer el total de las 15.457'58 pesetas que recibieron en papel pendiente de cobro, en donde se encuentran y en qué se han distribuido?

¡Qué Corresponsal, más inocente, y qué pregunta más necia! ¿Pues hombre no comprende V., con lo que dice, que se las han comido el Alcalde y su hijo?

Pero yo me permito dudarlo, y con el permiso de V., haré un poquito de historia.

Entremos en el año 1910. El día primero se constituye el Ayuntamiento, que nombra Alcalde á D. José A. Muciús Ferré, y primer teniente á D. José Jorda Badía, padre del primer teniente actual, y suegro del señor Vallespi. El día 3 de Enero, se nombra á este Secretario, y muy luego, se pone parte del Ayuntamiento contra el Alcalde, el cual, mareado, fastidiado y aburrido, se ve obligado á dimitir el día 17 de Julio 1910. Queda Alcalde D. José Jorda Badía, tío y suegro del Secretario, y padre del primer teniente de hoy, que es lo que se trataba de demostrar. La administración municipal marchó bien los seis meses que fué Alcalde el señor Muciús, porque éste, corregía y refrenaba las barbaridades del Secretario; se pagó á la Hacienda, Contingente, empleados, todo; de como marchó después, demostrado queda en anteriores artículos.

Y como no hay bien ni mal que cien años dure, llegamos por fin, al día primero de este año. Se constituye el Ayuntamiento, eligiendo por unani-

midad al Alcalde actual, pero á disgusto de José A. Jordá Vallespi, que tenía la pretensión de ser Alcalde apoyado por su primo y cuñado el Secretario, los concejales querían que fuese el último, pero gracias á sus súplicas le hicieron primer Teniente. ¡Error puesto para el Alcalde! No se acordó el bienaventurado, de lo que había ocurrido al Alcalde señor Muciús, siendo primer teniente el padre del que lo es actualmente. No pensó que iba á repetirse la suerte, ¡el salto de la garrocha! ¡No vio que se le minaría el terreno, que los trabajos de zapa, no cesarían hasta echarle del cargo por buenos ó malos medios, como sucedió al otro!

Y en efecto: el pobre Alcalde, ha sufrido desaires, disgustos, humillaciones, amarguras sin cuenta, desobedecido por el Secretario, cien veces á punto de presentar la dimisión, de mareado, aburrido y fastidiado, hasta que en un arranque de indignación, suspendió al Secretario de empleo y sueldo. Como ya, el terreno estaba minado, enseguida tenemos al primer teniente hecho un energúmeno, y con la seguridad de ser Alcalde. ¡Gran Dios, y que ganas de mandar tiene éste tío! Entre él y el Secretario, removieron el cielo y la tierra: denuncias al Gobernador, protestas y más protestas plagadas de falsedades, esperando de un momento á otro que cayese la breva. Todo ha sido en vano: el Alcalde no ha caído, ni ha sido procesado como ellos aseguraban públicamente, le han salvado su bondad y honradez inmaculada, con las que se ha conquistado el amor de todos.

Ahora bien: yo también, como el "Corresponsal", del *Diario de Tortosa*, llamo la atención de los Muy Ilustres Sres. Gobernador civil de la provincia, y Juez de Instrucción del partido y con el debido respeto expongo: si consideran posible dados los antecedentes descritos, y los penales que adornan al Sr. Vallespi, si consideran posible, repito, que vista la inutilidad de los medios empleados hasta hoy; los detractores del Alcalde se juegan la última carta, guardada desde el día 4 de Febrero, y prevenida para usarla como recurso supremo si era necesario?

Veamos. "El Corresponsal", del *Diario*, dice que el Secretario presumía lo que se había podido hacer en la documentación del archivo y que conoce bien el paño, etc., etc.

Pues bien; yo que no presumía nada, ni conozco el paño, recuerdo los medios puestos en práctica desde el primer día, para librarse del Alcalde, y pregunto: Es posible haberse abusado de la confianza y buena fé de él y su hijo, haciéndoles firmar el día 4 de Febrero, el resguardo que obra en poder del Depositario, que lo es el primer teniente, el eterno aspirante á la Alcaldía, y dicho resguardo, con 700 pesetas más, de las que constan en el acta de la sesión, y en la copia del acta que guardan el Alcalde y su hijo? ¿Y acaso de advertirlo éstos, decir que había sido un descuido involuntario, como lo dice el Secretario cuando excluye á un amigo del reparto, y se vé la trampa?

El Ayuntamiento, había dejado cesante del cargo de recaudador, al señor Pastor, octogenario, sin vista ni responsabilidad, pero pariente también del Secretario, en cuya casa estaba: Sino de derecho, de hecho, el recaudador era el Sr. Vallespi, por que el señor Pastor, por su edad y achaques no servía para el cargo. Claro es, que aumentó el odio del Secretario contra el Alcalde, pero calló y disimuló, hasta el extremo de fingir él y su cuñado, que eran sus mejores amigos. Ellos le convencieron de que su hijo fuese recaudador, ellos hicie-

PROPAGANDA REPUBLICANA

Gran mitin en Vandellós

Mañana domingo día 8 de Septiembre, á las nueve y media de la noche, se celebrará un importante mitin, en el que tomarán parte entre otros oradores, nuestro querido amigo y correligionario

JAIMÉ GIL VERNET

y nuestro compañero

MARCELINO DOMINGO

ron un pliego de condiciones tan leonino, expresamente para que nadie pudiera aceptar el cargo, que según decían, querían darlo al hijo del Alcalde, ellos le nombraron, le dieron el papel pendiente de cobro, al cabo de un trimestre le dejaron cesante, y la cantidad que recibió en papel, la devolvió en papel y cartas, de pago en forma legal, y si se ha hecho alguna falsificación á espaldas del Alcalde, en el acta de la sesión del día 4 de Febrero, para hacer creer que el Alcalde se ha lucrado con 700 pesetas, eso ya lo aclararán los Tribunales, la inocencia brillará, y el delito tendrá su merecido.

Todo el mundo sabe, que si quiere un Secretario de ancha manga comprometer al Alcalde, sobre todo si es de pueblo, puede hacerlo con mucha facilidad. Yo lo que puedo decir, es que he visto otro resguardo hecho por el mismo Secretario Sr. Vallespi, ó sea una copia de la sesión del día 4 de Febrero, en la cual, bien claramente se acredita, que al recaudador-hijo del Alcalde, solo se le entregaron 14.757'53 pesetas en papel pendiente de cobro, de cuya cantidad hizo entrega el día 21 de Julio último, en legal forma, sin que "El Corresponsal, ni Secretario, (que presumiblemente que podía hacerse en la documentación del archivo, porque conoce bien el paño), tuvieran nada que alegar.

Verdad es, que con el Secretario Sr. Vallespi, y su contabilidad especial todo es posible: que el Depositario tenga un resguardo, que el hijo del Alcalde tenga otro diferente, y que en el acta de la sesión haya un siete en vez de un cero, ó un cero en vez de un siete; nada, lo dicho, esto es un campo perdido.

Hay ó no derecho á dudar, á sospechar, á creer, sea este uno de los medios preparados para obligar al Alcalde á presentar la dimisión; ya que desde el primer día se trabaja para ello? Yo por mi parte, lo creo posible; porque la cabra siempre tira al monte.

El M.ltre. Sr. Juez de Instrucción de éste partido, tiene la palabra, y caiga el que lo merezca.

El Corresponsal.

Desde Roquetas

La hidrofobia católica

"Sr. Director de EL PUEBLO.

Querido amigo: como le prometí en mi última correspondencia, ponerle al corriente de cuanto vaya sucediendo en nuestro querido pueblo, le ruego se sirva dar cabida en el periódico que tan acertadamente dirige, á las siguientes líneas.

Gracias mil de este su atto. afectísimo S. S. q. S. m. b.

El Corresponsal.

En ésta correspondencia, le daré cuenta de dos asuntos que si bien no nos afectan en nada, por la poca importancia que debemos dar en materia de religión, y menos aún de lo que digan de nosotros los ensotados que dirigen tan injusta como hipócrita causa; sin embargo, son asuntos que debemos recogerlos para poner en evidencia una vez más la hipocresía y mala fé que usan para defenderse de lo que les abruma y ahoga.

Pues señor, no sabe V. en que valle de lágrimas se ha metido al periódico EL PUEBLO por culpa de ese infeliz redactor que se llama Marcelino Domingo. Nada menos que el bueno de D. Pedro, nos remitió á nuestro representante el regente que disfrutamos los roquetenses, un memorial que se leyó desde el púlpito, en todas las misas que se rezaron y demás actos celebrados por los que aman al prójimo como á ellos mismos, y representan la fé, caridad y buenas obras de la tan cacar-

reada religión católica ¿Qué cree usted que diría el documento? que tendría razón EL PUEBLO ó sea su redactor Marcelino Domingo por el artículo "Los causantes de la blasfemia? Pues, no señor. Muy al contrario; nada menos que echaban encima del periódico, Marcelino, lectores, redactores, cajistas, y hasta las letras de la imprenta que tiran el periódico, lo menos una tonelada de excomuniones, cosa que yo como lector de EL PUEBLO espero me tocará alguna, y cuando llegue me pasará el tiempo con ella divirtiéndonos los dos.

Yo felicito á Marcelino Domingo y á EL PUEBLO por haber logrado (dos cosas tan pequeñas y de tan poca fuerza, según la gente nea, levantar los ánimos, que morirán con el gesto ridículo que tienen) de tanta gente que no quiere que comprendamos que la religión es la tapadera de muchos desahogados. El gran Roque Barcia, decía, que cada excomuniación le daba un año más de vida; pues vengan excomuniones sobre Marcelino Domingo y que vayan dándole años de vida, que esto es lo que nos conviene, para la salvación de estos desgraciados países.

La segunda parte de mi correspondencia es sobre los comentarios hechos al comunicado anterior por alguna de las personas que afectaba el escrito.

Quedamos en que todas las personas y prensa neas, dicen que Marcelino Domingo no tiene noción de lo que escribe y es un solemne torpe, y que su personalidad vale muy poca cosa; pues bien, quejándose del escorzo que le produjo el escrito del anterior número á la feligrésa que debiera enterar al regente de lo que pasa entre comadres, la consolaba un señor cura que las personas que de ellas se ocupan, los contrarios y la prensa, es porque valen mucho que sino valieran no se ocuparían; palabras textuales.

Y pregunto á ese señor cura: ¿qué valor tenía la circular del Obispo y todo lo que decían el mismo día en la Iglesia Vds. mismos contra Marcelino Domingo? pues si esta vecina de la calle de Barberá vale algo porque nos hemos ocupado de ella ¿cuántos muchos más valdrá Marcelino Domingo, puesto que es la pesadilla de todos los clericales? Hay que tener sentido común y un poco más de lógica señores neos, mucha memoria y sobre todo mucha vergüenza, que según vamos viendo es lo que tienen más, pero... pérdida.

Como siempre, me despido hasta la próxima.
Roquetas 30 Agosto 1912.

Desde Vandellós

Interesante en gran manera resultó la fiesta que el domingo día 18 se celebró en esta población con motivo de la inauguración oficial de las aguas potables recientemente conducidas.

El Centro Agrícola obsequió con un banquete popular á la Junta Con-

ductora de Aguas, por el entusiasmo y celo desplegado en el cumplimiento del cometido, que el pueblo de Vandellós le confirió en la reunión general de vecinos celebrada en las Casas Consistoriales. En dicho acto, donde estaba representado lo más distinguido de esta población, reinó gran entusiasmo y á los brindis hicieron uso de la palabra D. Ramón Roca, hijo de ésta población, que con su distinguida familia se encuentra veraneando en ésta, saludando á la Junta de Aguas y animando á todos los allí congregados, para que siguiesen trabajando por el bienestar de Vandellós. Siguiéronle D. José Ballvé (Médico) y D. Jaime Gil que con palabra fácil nos transmitieron sus entusiasmos, presenciando cuantos tuvimos el gusto de escucharles, como á los pasados y faltos de virilidad por la acción del tiempo, movían en retroceso y adelantamiento á los mejores tiempos de sangre roja, refundiéndonos á toda sola y común aspiración de la dignidad y de la libertad, asquibles cuando no compañeras de la bondad y de la unión.

Resumió el inteligente propietario D. Jaime Vernet, resplandeciendo en el fondo de las entusiastas manifestaciones de todos la misma nota de admiración y de interés en favor de estos vecinos, y excitáolos á continuar en su actitud de unión en bien de las levantadas aspiraciones que sustentan, ya que prácticamente han tenido ocasión de presenciar con el caso presente, como pocos en número y con escasos recursos en esta población, han logrado realizar con éxito feliz empresas muy superiores.

Como merecido reconocimiento de gratitud, acordaron en medio del mayor entusiasmo dar gracias de palabra para todos los vecinos que en ella han sido parte, y de una manera muy principal para la Junta Conductora de las Aguas, por el brillante comportamiento de su cometido, y ya que en estos momentos carecían de medios, testimoniárlas con el presente acto sus vehementos deseos de que el actual día 10 del corriente mes, constituya efeméride de gratísimo recuerdo é interminable duración, que les permitan y á todos sus vecinas ofrecerles en mejores tiempos merecido y digno premio.

El Corresponsal.

Vandellós 10-8-12.

Desde S. Carlos de la Rápita

Sr. Dr. de EL PUEBLO.

Hoy hemos asistido varios amigos al acto del entierro civil de Maria Estebona Soler, viuda, de 89 años de edad, natural de Sueca y con más de 40 años de residencia en ésta. El acto ha sido solemne y ordenado.

Se ha tratado de formar un centro republicano, si bien surge alguna dificultad, dado el aislamiento en que vivimos.

Se espera que la cosecha de arroz este año será buena y de grandes rendimientos.

Ha empezado la temporada de la pesca del bou que por ahora resulta abundante.

Sabe queda á sus órdenes este su afmo. amigo y correligionario que le saluda,

El Corresponsal.

San Carlos de la Rápita 4-9-12.

CARNET

Junta General

Mañana domingo día 8, á las tres de la tarde habrá Junta General ordinaria en la Juventud Republicana del Centro Unión Republicana. Se ruega la asistencia.

Una hoja del Sr. Alemany

El concejal señor Alemany contesta con otra hoja al dictamen que se intentaba leer en la sesión del Ayuntamiento siguiente al de la publicación de la primera, tan discutida por la prensa. Hoja que le dá una lección al SABIO hacendista de nuestro Ayuntamiento, contador interino de fondos municipales, señor Martinez Cabero.

Dictamen el cual, con la venia del Alcalde se intentaba leer en la sesión de marras y á escepción de algun concejal, protestaron en mayoría, por no figurar en el orden del día, ni ser de la incumbencia del Ayuntamiento. Por lo que el dictamen fué acogido en las columnas del Diario de Tortosa, del que después se imprimieron unas cuantas hojas que se repartieron particularmente entre los amigos del cacique.

Bien está la hoja del concejal señor Alemany en la defensa de los ataques en que las armas se vuelven contra el mismo que las esgrime al dar el golpe en falso, como se lo demuestra el concejal republicano al sabio contador interino de fondos municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de Tortosa, y aspirante á ministro de Hacienda Sr. Martinez Cabero;

A la Cámara del Comercio

Sería conveniente que esta entidad se tomara el interés para que consiguiera que de una forma ú otra, ya sea pagando el gobierno, la población ó los propios interesados, se hiciera en el Ebro un canalón para poder navegar las barcas de Amposta en la escasez de aguas que hoy existen en el Ebro. Los perjuicios que hoy tienen los barqueros en dejar las barcas á una hora de distancia y al comercio de llevar los géneros y traerlos, se podrían salvar. El coste según nos informan sería poco.

En el Centro de Unión Republicana

El pasado último domingo se representó en el teatro de nuestro populoso Centro la comedia en dos actos: *Perecito*, en sustitución del drama que en nuestro número anterior, teníamos anunciado.

La representación, apesar de la falta de tiempo material para ensayar la obra, estuvo muy acertada, mereciendo los aplausos del numeroso público que la presencié.

Se ha anunciado nuevamente, para mañana día 8, el drama en tres actos *Entre el deber y el derecho* que tuvo que suspenderse el último domingo, por indisposición de uno de los aficionados actores.

Dada la importancia de la obra estamos seguros que se verán nuevamente llenas todas las localidades, cuanto más, pudiendo desde luego asegurar que la interpretación es ajustadísima.

Inauguración

El último sábado se inaugura la confitería y colmado de nuestro particular amigo D. Vicente Cid, en la calle Den Carbó núm. 1 cuyo establecimiento está montado con una sencillez elegante y contribuye mucho al embellecimiento de la citada calle.

Felicitemos al Sr. Cid por su buen gusto, y le deseamos toda clase de prosperidades en el negocio.

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA

SEBASTIAN TUDÓ

Estas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapeado. — Objetos fantasía para regalos, abaincos, etc., etc.

Fábrica de alpargatas de todas clases

FRANCISCO LLASAT

TORTOSA
EN CASTELLÓN: Plazadillo de D. 22.1
EN BANGOR (S. Gales) Tempor y Llasat.
EN TORTOSA: Maquinaria de cuerdas é hilo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 19 - TORTOSA Teléfono n.º 95
Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad, manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones de bienes de fincas; compra-venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y contribución.
Compraventa de valores, Papeles, cupones, tomandose en negociación los de las deudas del Estado, la región y amovible de tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida e incendio, "La Unión y el Fenix Español", así como de la Compañía de seguros marítimos "La Británica", representación de la Compañía "Transatlántica, etcétera, etcétera".
Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia, Zaragoza.

Sastrería y Pañería

LA TIJERA DE ORO

FERNANDO COLOME

En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente a medida.
Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en toda clase de géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en toda clase de paños (velluts).

Precios sumamente baratísimos.
LA TIJERA DE ORO
Puente de Piedra 1 y 2. Roque 2. — TORTOSA

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

JUAN BAUBI CABALLER

San Blas 26. — TORTOSA

Gran surtido en Champagnes, Cognacs, Rons, Licores y Añisados secos y dulces del país extranjeros. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y claretes de las mejores marcas.

PRECIOS ECONOMICOS

Sastrería y Pañería

Cárlas Chavarria

Plaza de la Constitución,
(PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejes de visitar esta casa, en la que encontraréis economía gusto y rapidez en los encargos.

GRAN PAÑERÍA Y SASTRERÍA IBERICA

JAIMI BARRABÍ

Buenafra, 15 y 13, y M. 11, 7. — TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre laeoria, Alpaca, Piques, Driles y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.
Especialidad en géneros para luto (sin brillo), contando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.
Los pantalones de (vellut) paño: correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 ptas.
Véndese, lo mismo a los señores Sastrés que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, paños y de más artículos que les conviene, a precios verdaderamente economicos.
Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas
cajallero 20'00
americanas de alpaca 5'00

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO

Los encargos se sirven con rapidez.
Nota importante: Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios convencionales.
Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y a 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia.

Almacén de vinos

JUAN MASDEU

ESTACION DE AMPOSTA. — ALDEA

Acreditados almacenes de vinos del país, de todas clases, puros de uvas, se remiten a donde convengan.

PRECIOS ECONOMICOS

LUX BALDOMERO DASOYS

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero Lux, que es el más ventajoso y da mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puede ofrecerse hoy al público, seguro de su bondad e indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos", "timbres eléctricos", "pa-ra-rays", canalizaciones para gas acetiлено de hulla y para aguas.
Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.
33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos.
Se reciben encargos en casa D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguilá, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquería, calle Múrcada, y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.
Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

LUX, LUX, LUX MECHERO LUX

GRAN ZAPATERIA

"La Villa de Sitges,"

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJO
ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ
10, Rosa, 10. — TORTOSA